

FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Definitivos de la Federación Canaria de Atletismo y de la normativa aplicable, vengo a convocar elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Canaria de Atletismo, y a las Asambleas y Presidencias de las Federaciones Insulares de Gran Canaria y Tenerife con fecha de hoy.

En aplicación de la normativa vigente, a partir de esta fecha la Asamblea General y las Asambleas de las Federaciones Insulares quedan disueltas, y la Presidencia y Junta de Gobierno de la Federación Canaria y las Presidencias y Juntas de Gobierno de las Federaciones Insulares pasan a estar en funciones, hasta la finalización del proceso electoral y toma de posesión de los nuevos miembros de dichos órganos federativos.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral, Censo Electoral Provisional y Tabla de Distribución Provisional figuran expuestos en los tableros de anuncios de esta Federación, en la sede social de San Cristóbal de La Laguna, C/ San Antonio, nº30 1º-4 Edf. Las Palmeras, en los tableros de anuncios de las Federaciones Insulares de Gran Canaria y Tenerife así como en los tableros de anuncios de la Dirección General de Deportes, en la página web oficial de la Federación en www.atletismocanario.es y en la página web oficial de la Dirección General de Deportes www.deportecanario.com

La presentación de reclamaciones y candidaturas puede realizarse a lo largo de todo el proceso electoral en la sede social de la Federación Canaria de Atletismo citada anteriormente o vía fax al número 922623465, hasta las 00:00 horas del día en que termine el plazo correspondiente.

En San Cristóbal de La Laguna, a 1 de noviembre de 2014.

ALBERTO HERNÁNDEZ BARRERA

**PRESIDENTE DE LA
FEDERACION CANARIA DE
ATLETISMO**